

## MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

Módulo:	<b>ESPECÍFICO</b>
Materia:	<b>PROGRAMACIÓN, DISEÑO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>
Asignatura:	<b>PROGRAMACIÓN, DISEÑO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>
Código:	<b>607340</b>

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Primero
Carácter:	Obligatorio
Período de impartición:	1º semestre
Carga docente:	6 ECTS (150 horas)
Presenciales:	45 horas
No presenciales:	105 horas
Departamento responsable:	ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA
Coordinador:	M <sup>a</sup> del Carmen Moreno Sáez y M <sup>a</sup> Teresa Gutiérrez Párraga
Correo-e:	<a href="mailto:mery@ucm.es">mery@ucm.es</a> y <a href="mailto:mtgutier@ucm.es">mtgutier@ucm.es</a>
Tfno. Dpto.:	91 394 35 71

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### Descriptor:

La materia *PROGRAMACIÓN, DISEÑO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA* permitirá al estudiante abrir nuevos espacios y colectivos potenciales con los que desarrollar programas específicos de educación artística. Para ello se explicarán las metodologías en el análisis de instituciones y las metodologías para la elaboración de programaciones didácticas adaptadas a los diferentes contextos. Además se desarrollarán estrategias y herramientas específicas de la educación artística (juego y creatividad).

### COMPETENCIAS

#### Generales:

**CG 1.** Analizar información proveniente de fuentes diversas en el ámbito de la educación artística, sirviéndose de las vías tradicionales, así como de las tecnologías de la información y comunicación.

**CG 2.** Elaborar documentación e informes comparativos y críticos a partir de los materiales recogidos en las fuentes diversas del ámbito de la educación artística.

**CG 3.** Definir líneas de investigación, diseños metodológicos y evaluación de resultados, que permitan desarrollar proyectos y trabajos de investigación adaptados al contexto de la educación artística.

**CG 4.** Presentar y defender públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación dentro del ámbito de la educación artística.

**CG 5.** Planificar vías de trabajo que permitan la interacción entre investigación y práctica en el ámbito de la educación artística.

**CG 6.** Proponer proyectos de intervención que favorezcan la multidisciplinariedad y se articulen sobre la realidad social en la que la educación artística puede tener cabida.

**CG 7.** Desarrollar habilidades de estudio y de investigación autónomas que permitan continuar con los estudios de doctorado en el EEES, en las líneas de investigación vinculadas a la educación artística.

### **Transversales**

**CT1.** Analizar información y documentación en el ámbito de la educación artística.

**CT2.** Demostrar capacidad para exponer y defender informes de carácter científico y técnico, dentro del campo de estudio de la educación artística.

**CT3.** Demostrar capacidad de desarrollar aprendizajes y trabajos de manera autónoma en educación artística.

**CT4.** Resolver problemas en contextos de aplicación de la educación artística, de manera creativa, funcional e innovadora.

**CT5.** Demostrar competencia para integrarse en grupos multidisciplinares en colaboración con profesionales de otros campos (la salud, el bienestar, museos e instituciones culturales y sociales, etc.)

**CT6.** Demostrar capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción para la integración de proyectos de educación artística en nuevos contextos.

**CT7.** Organizar trabajos en equipo adaptándose a situaciones nuevas, reconociendo los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, para acometer proyectos conjuntos en el ámbito de la educación artística.

### **Específicas**

**CE 10.** Aplicar los diseños y modelos metodológicos para el análisis de contextos sociales y culturales.

**CE 11.** Aplicar herramientas específicas del ámbito de la educación artística y la creatividad en contextos sociales y culturales.

**CE 15.** Proponer programaciones y propuestas didácticas en contextos de educación artística no formal (instituciones sociales, culturales, etc.).

## **CONTENIDOS**

1. Planificación y estrategias metodológicas, para desarrollar la expresión Plástica y Visual en distintos contextos e instituciones, teniendo en cuenta las tendencias más recientes.

2. El aprendizaje en educación artística plástica y visual. Construcción del conocimiento, aprendizajes avanzados y profundización en la identidad creadora.
3. La imagen como vehículo de formación en arte, su uso como material de enseñanza-aprendizaje y como mirada crítica sobre la cultura visual.
4. Recursos, medios, técnicas y materiales en los proyectos artísticos. Aplicación a partir del arte más reciente y en el entorno cotidiano.
5. El juego artístico como recurso educativo para estimular la motivación y la creatividad. Objetivos, reglas, campo de juego y fases de realización
6. Diseño de actividades lúdico-artísticas y que sean formativas y culturales, apropiadas para adaptarse a la realidad social de forma multidisciplinar.
7. Proceso de evaluación en las actividades educativas artísticas y extracción de conclusiones
8. Recogida de datos, estudio del material y reflexión para la investigación en los procesos de aprendizaje plásticos y visuales en contextos e instituciones sociales

## METODOLOGÍA

### ***Principios de intervención educativa***

- Se partirá del conocimiento del alumno, haciendo un seguimiento individualizado por medio de las tutorías.
- Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento para que el alumno asimile los conceptos y sus relaciones, organizándolos para adaptarlos a su esquema cognitivo. De esta forma, el alumno conseguirá aprendizajes significativos.

### ***Técnicas didácticas***

- Se llevará a cabo el método por proyectos, que evidencia el modo de trabajar de forma constructivista y colaborativa, eliminando así los modelos de aprendizaje memorísticos.
  - Método de casos, en el que el alumno buscará alternativas y se apoyará en el trabajo colaborativo.
  - El método socrático será otra de las técnicas didácticas a seguir, interviniendo el alumno en cuantas cuestiones se planteen y estableciéndose discusiones en grupo que le ayuden a organizar y seleccionar estrategias de trabajo.
  - Métodos y estrategias didácticas que permitan la integración en los procesos de enseñanza aprendizaje de los contenidos transversales relacionados con la ciudadanía, los derechos humanos, la igualdad de géneros, la diversidad cultural, la integración social y la sostenibilidad medioambiental.
-

**Actividades docentes:** (% aproximado respecto del total de créditos)

<b>Actividad</b>	<b>Competencias generales y específicas</b>	<b>% aproximado respecto del total de créditos ECTS</b>
<b>Sesiones teóricas.</b> Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales.	<b>CE 15.</b> Proponer programaciones y propuestas didácticas en contextos de educación artística no formal (instituciones sociales, culturales, etc.).	20 %
<b>Clases prácticas y talleres.</b> Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente. Debates y sesiones conjuntas coordinados por el docente.	<b>CT6.</b> Demostrar capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción para la integración de proyectos de educación artística en nuevos contextos.	20%
<b>Exposiciones y presentaciones.</b> Exposición y presentación de trabajos ante el profesor y los demás estudiantes.	<b>CG 4.</b> Presentar y defender públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación dentro del ámbito de la educación artística.	5%
<b>Trabajos.</b> Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	<b>CT3.</b> Demostrar capacidad de desarrollar aprendizajes y trabajos de manera autónoma en educación artística.	30%
<b>Estudio independiente.</b> Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del	<b>CE 10.</b> Aplicar los diseños y modelos	20%

<p>Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.</p>	<p>metodológicos para el análisis de contextos sociales y culturales. <b>CE 11.</b> Aplicar herramientas específicas del ámbito de la educación artística y la creatividad en contextos sociales y culturales.</p>	
<p><b>Tutorías.</b> Trabajo conjunto (individualizado o en grupo reducido de estudiantes) con el profesor/a de la asignatura para un profundización y aclaración de conceptos y propuestas.</p>	<p><b>CG 5.</b> Planificar vías de trabajo que permitan la interacción entre investigación y práctica en el ámbito de la educación artística.</p>	<p>5%</p>

### Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

## EVALUACIÓN

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

<p><b>Asistencia y participación.</b> Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Máster puesto que son presenciales.</p>	<p>30 %</p>
<p><b>Realización de trabajos.</b> La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.</p>	<p>50%</p>
<p><b>Realización de pruebas prácticas.</b> La evaluación de las competencias adquiridas en la parte práctica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas y casos de estudio que permitan al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos. Estas pruebas podrán llevarse a cabo a través del Campus Virtual o en sesiones presenciales.</p>	<p>10%</p>
<p><b>Realización de pruebas escritas.</b> La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante</p>	<p>10%</p>

la realización de pruebas (controles, exámenes, test o trabajos y proyectos finales).	
---	--

La **calificación numérica final**, atendiendo a estos porcentajes y criterios de evaluación será de 0 a 10 según la legislación vigente.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Acaso, M, Antúnez N., Ávila, N., Belver, M.H., Moreno, M.C. y Nuere, S. (2011). *Didáctica de las artes y la cultura visual*. Madrid: Akal.
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós.
- Efland, A., Freedman, K. & Sthur, P. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Merodio, I. (2001). *Formación de profesores de Secundaria. Didáctica de las Artes Plásticas*. Madrid: ICE de la Universidad Complutense.

### Bibliografía complementaria

- Chalmers, F. G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.
- Freedman, K. (2006). *Enseñar la cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- Nuere, S. & Moreno, C. (Eds.) (2012). *Arte, juego y creatividad*. Madrid: Eneida.
- Ullán, A. M., & Belver, M. H. (Eds.) (2007). *La Creatividad a través del juego*. Salamanca: Amarú Ediciones.